



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

POSGRADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

**La desaparición de migrantes como resultado de un proceso histórico.
Análisis desde los dramas sociales de Víctor Turner**

Gabriela Martínez Castillo

ENSAYO

Para obtener el Diploma de Especialización

en Antropología Política

Director: Dr. Pablo Castro

México, D.F.

Julio, 2013

I. Introducción

1. Objetivos

Este ensayo tiene el objetivo de hacer un breve recorrido histórico para plantear algunos actores y circunstancias que han hecho de la desaparición una faceta más de la migración centroamericana, principalmente con destino a Estados Unidos; y comprender cómo se ha construido un panorama de riesgo estructural durante el origen y tránsito en especial en México. Factores que a su vez han configurado la necesidad de que cientos de familias lidien con la ausencia de sus migrantes. Es un intento por remediar un “serio defecto bastante común en el objeto antropológico: su deshistorización” (Guber, 2005; 279).

Aunque las familias de los migrantes ausentes son el centro de la investigación que estoy llevando a cabo, ellas no son el inicio de un fenómeno aislado, sino más bien son parte de una dimensión relacional que tiene un origen sistémico, múltiple y que pertenece a la propia sociedad. Lo anterior implica que para comprender sus procesos es indispensable contemplar las relaciones de poder en los contextos económicos, culturales y sociopolíticos que han llevado a atenuar y a acentuar tanto la migración como la desaparición, y han determinado las prácticas de los familiares.

De manera particular, la mirada historizada resulta, primeramente, un espacio privilegiado para observar los “signos de la rutinización de la presencia gubernamental en las vidas de los ciudadanos, [al mismo tiempo que] ofrece imágenes del poder gubernamental siendo desafiado, desviado o, simplemente, dando lugar a instituciones infra o supranacionales” (Trouillot, 2011; 150). Esto cobra importancia en medio de los debates donde se sugiere que la globalización hace al Estado irrelevante; sin embargo, las políticas migratorias de la región de Norte (NA) y Centroamérica (CA), especialmente de Estados Unidos y México son una muestra de que el poder del Estado nacional sigue siendo visible e invasivo, aun cuando parezca menos efectivo y menos relevante¹.

Y en segundo lugar, resulta un espacio ideal para discutir la postura de que todas las formas de desaparición son únicamente un asunto de responsabilidad individual, que asume a los migrantes como sujetos con la absoluta libertad para elegir si salen de sus países o no y en qué condiciones lo hacen. Cabe aclarar que no se niega la importancia de las capacidades

¹ En el ensayo se retoma la definición de Estado que plantea Trouillot en donde reconoce que “el Estado no tiene fijeza institucional en términos teóricos o históricos, [por lo tanto sus] efectos nunca se logran sólo a través de instituciones nacionales o en sitios gubernamentales” (151). Sin embargo, ya que éste texto es preliminar, sólo se discute la presencia del Estado a través de los efectos de sus políticas migratorias, aunque se reconoce que éste es mucho más amplio y complejo.

individuales y familiares; sin embargo, es de gran interés describir a los migrantes dentro de las diferentes relaciones de poder que determinan dichas capacidades y oportunidades de desarrollo que los orillan a tomar ciertas decisiones sobre otras. Pues de esa forma se amplían los argumentos frente a suposiciones que se resumen en el comentario de una señora de Tierra Blanca, Veracruz: “para qué vienen si ya saben qué les va a pasar.

Lo que les hacen es culpa de los migrantes por salir de sus países”.

Para alcanzar estos objetivos, primeramente se explica la teoría de los dramas sociales como metodología para el análisis. Después, para centrar la discusión se presenta una breve descripción de la migración hondureña, salvadoreña y nicaragüense en la actualidad y se explica de qué manera la desaparición se ha configurado como una de sus tantas facetas, cuáles son las cifras y los tipos de desaparición que existen entre el flujo centroamericano. A continuación se desarrolla el análisis histórico que dio lugar a las condiciones antes descritas para los migrantes, los desaparecidos y las familias que los buscan. Para finalizar, se presentan algunas líneas a seguir para completar esta reflexión.

2. Metodología de análisis

La mirada histórica de la desaparición y de la consecuente construcción de la presencia del ausente entre los familiares de migrantes desaparecidos es un drama social en “cuanto define el valor de las vidas perdidas y las ubica en el escenario de la memoria y/o el olvido social. Desde un punto de vista sociológico esta frontera entre lo social y lo privado deviene en un proceso de disputa simbólico y político” (Robledo, 2012; 39) en donde se juega la misma construcción de la presencia del ausente en el escenario público.

Desarrollar las fases, arenas y campos políticos que le dan forma resulta una tarea realmente compleja por la variedad de actores, objetivos, metas y recursos que están en disputa en los diferentes niveles del conflicto, tanto así, que si no se define un límite esta reflexión se vuelve inconmensurable. Ante esto, parece pertinente aclarar que este análisis se concentra en la historia del siglo XX e inicios del XXI de Nicaragua, El Salvador y Honduras pues son los tres países centroamericanos en donde más se han documentado desapariciones de migrantes, así como los lugares donde más familias se han organizado para hacer búsquedas transnacionales así como exigir la restitución integral del daño y garantías de no

repetición a sus gobiernos y al de México, lugar donde suceden el mayor número de desapariciones.

Otra de las ventajas de usar la metodología desarrollada por Turner es la obligación de marcar un inicio y un fin para que lo estudiado sea abarcable; sin embargo, es también uno de los primeros retos con los que se enfrenta el investigador, pues determinar las categorías donde se fragmentará y acotará el fluir de la vida social regularmente es un asunto arbitrario que responde a las intenciones, intereses, deseos, teorías de quien lo está planteando (Díaz, 2014; 110).

Para fundamentar la elección arbitraria de determinar dónde inician y terminan los dramas sociales que componen el estudio me he de remitir a los campos políticos que lo sostienen, los cuales están marcados a partir de los grandes cambios en la configuración de la economía, migración y violencia en Nicaragua, Honduras, El Salvador, aunque obviamente cada país tiene sus particularidades, se pueden entretrejer para dilucidar las narrativas y rupturas que los han marcado. Vale la pena mencionar que estas diferentes narrativas no son lineales ni sucesivas, de hecho, cohabitan y se alimentan entre sí. Los sujetos involucrados en un mismo conflicto actuarán indistintamente a partir del relato que los mueva.

Un ejemplo de lo anterior sería la afirmación de Carolina Robledo (2012), quien en su tesis doctoral menciona que antes de la guerra contra el narcotráfico las familias de desaparecidos o asesinados en Tijuana no tenían una narrativa clara que enmarcara lo que vivían. Los cadáveres que se encontraban eran encajuelados, descabezados, levantados, pero a partir de 2006 su discurso se transformó, empezaron a ser desaparecidos forzados y la responsabilidad ya no recaía en ellos por no haberlos cuidado bien o en los mismos ausentes por estar metidos en el crimen, sino en el gobierno por no garantizar la seguridad de sus ciudadanos.

El paso de nombrar a sus ausentes de levantados a desaparecidos forzados marca una ruptura y un vacío que exige delimitar un nuevo campo político, aunque son parte de una misma historiografía las representaciones y recursos simbólicos en disputa cambiaron radicalmente. Ello hizo que estas familias de Tijuana se sintieran con la legitimidad de manifestar sus exigencias al gobierno aunque sus ausentes no eran desaparecidos por causas políticas. Aunque eso no significa que al mismo tiempo no haya también desaparecidos

forzados o incluso que las autoridades aprovechen la cortina de humo que es el crimen organizado para deshacerse de las personas que les estorban.

En una historia de caso ampliado es mucho más fácil identificar que el tiempo para los dramas sociales es una secuencia, pero no un continuo (Turner, 2002; 55). La realidad está en movimiento, pero no es un movimiento lógico y con final asegurado, sino está fragmentado en diferentes niveles, cada sujeto tiene su propio ritmo, repeticiones y variaciones, que marcan a su vez el ritmo de la tensión y la disputa por los recursos regularmente escasos.

Los dramas sociales también permiten mirar a los grupos involucrados en los conflictos no como entes homogéneos ni cristalizados, donde todos opinan lo mismo. Implica primeramente no concebir los conflictos como dicotomías, más bien son intersticios en donde diversos actores confluyen para disputarse los bienes materiales y simbólicos. Por ejemplo, entre el Estado y las familias pienso que hay una disputa por la verdad, la legitimidad y la presencia de los migrantes representada por el reclamo del cuerpo –vivo o muerto. Entre el Estado y las organizaciones civiles que trabajan el tema se disputa la verdad, sólo algunas también reclaman la presencia. Mientras que el crimen organizado disputa el cuerpo de los migrantes, pero concebido como una mercancía.

Otra ventaja de utilizar el drama social es que centra el análisis en las relaciones e interacciones desde lo político, reconociendo que hay una repartición asimétrica del poder.

Asume las situaciones en crisis como procesos políticos en donde se “explicitan y multiplican, en campos históricamente situados, las relaciones de poder, su ejercicio, las estrategias de su operación, los efectos que provocan y, siempre, las resistencias que gestan” (Díaz, 2014: 71).

Tener una perspectiva desde la antropología política permite buscar el poder en espacios donde se puede pensar que no es determinante. Por ejemplo, desde las organizaciones civiles se tiende a priorizar aquellas desapariciones en donde se presume participó el crimen organizado y a dejar en un segundo lugar aquellas que aparentemente fueron una decisión personal, argumentando que no existen fuerzas de poder que intenten coaccionar a las personas. Sin embargo, detrás de la decisión aparentemente voluntaria de una mujer migrante de perder contacto es posible que se encuentre una constante violencia intrafamiliar que no puede explicarse más que como un continuo de la violencia estructural (Bourgois, 2010). La

desesperación no inicia con la desaparición, sino es una de las principales razones que lleva a muchos a migrar.

El análisis del poder que se presenta en este ensayo parte de reconocer el establecimiento de: “a) sistemas de diferenciación que permiten actuar sobre la acción de los otros [...], b) el tipo de objetivos perseguidos por aquellos que actúan sobre la acción de otros [...], c) las modalidades instrumentales con las que se ejerce el poder [...] y d) las formas de institucionalización del poder” (Díaz, 2014; 76). A la metodología planteada por Díaz, sólo agregó en los sistemas de diferenciación a la valencia diferencial de los sexos y la generacional, factores fundamentales para comprender la construcción e impactos de la violencia en estos tres países centroamericanos.

Sin duda, mirar los conflictos da la posibilidad de revelar las relaciones más densas del grupo social, las crisis permiten que otras relaciones antes invisibles se vuelvan evidentes. Por ejemplo, cuando se trabaja con familias de migrantes se hace desde la óptica de que la migración es lo que los define y el origen de todas las problemáticas que viven, si las familias se llevan mal es debido a la migración de alguno de sus integrantes. Sin embargo, después de un tiempo se observa que en realidad la migración es sólo un catalizador que potencia conflictos que ya existían desde antes de que se planeara el viaje, como el alcoholismo y la violencia intrafamiliar. Ciertamente, la ausencia de un integrante del grupo potencia las crisis, pero ésta no siempre es el origen.

Para finalizar resalto que otro gran reto para construir esta reflexión es la ausencia de análisis antropológicos sobre los diferentes periodos históricos de Nicaragua, Honduras y El Salvador. Existen cronologías históricas que privilegian la serie de golpes de Estado, partidos políticos y elecciones, o análisis sobre la evolución de la violencia de la guerra a la violencia cotidiana sin relacionarlo con los procesos sociales y culturales. Hacen falta trabajos que desde la antropología puedan rescatar las subjetividades y entretejer una visión de hechos sociales totales para un mejor entendimiento de lo que sucede en la región.

Asimismo, al hablar de migración irregular cabe destacar que no se cuentan con bases de datos actualizadas ni confiables y que la “mayoría de investigaciones se encuentran circunscritas al marco del estado-nación [...] Y la migración, ya se sabe, no es un fenómeno nacional ni debería ser analizado a la luz de dichos procesos (Marroquín Parducci, 2013; 4),

sino que las investigaciones deberían reflejar una mirada regional y entrelazada de lo sucedido en CA y NA.

II. La migración centroamericana: un panorama actual

Aunque desde México se suele pensar en Centroamérica como una amalgama de países homogéneos más bien desdibujados, lo cierto es que presenta diversidades culturales y políticas que complejizan su condición como zona expulsora y de tránsito de uno de los más importantes porcentajes de movilidad en América. Solo en 2010, transitaron por esta zona más de 11.6 millones de personas (Ratha, 2011; 3).

Los principales flujos son de guatemaltecos, hondureños y salvadoreños hacia Estados Unidos, y de nicaragüenses hacia Costa Rica; sin embargo, no son los únicos. Aunque no existen cifras oficiales, organizaciones de la sociedad civil estiman que anualmente ingresan de manera irregular a México unos 400,000 migrantes centroamericanos con la intención de llegar a Estados Unidos (OIM, 2014).

Entre el 2005-2009 siete de cada cien extranjeros en Estados Unidos eran centroamericanos, mientras que para el 2009 el 10% de la población de Costa Rica provenía de otros países, en especial de Nicaragua y Colombia, los cuales enviaron a sus hogares 239 millones de dólares en ese mismo año. Mientras que Guatemala, El Salvador y Honduras recibieron casi diez mil millones de dólares por concepto de remesas (Marroquín Parducci, 2013; 3). Cabe destacar que según el informe del PNUD 2013, dos de cada tres salvadoreños que han conseguido trabajo lo hicieron fuera de su país y que Nicaragua es el país que presenta más *fuga de cerebros*.

Lo anterior demuestra que la migración sigue siendo uno de los pocos paliativos disponibles para nicaragüenses, hondureños, salvadoreños y guatemaltecos que no encuentran en sus lugares empleos dignamente remunerados, que huyen de la violencia o que salen impulsados por la esperanza de reunificación familiar. La migración también representa un reto para los países de origen pues en la mayoría de los casos “migran quienes tienen mayores oportunidades y mejor nivel de formación; de esta manera, se produce una pérdida en el tejido social. Los líderes, los más educados, los que tienen las mejores redes sociales se van, por lo que las posibilidades de construir procesos hacia el desarrollo se

complejizan” (Idem; 2).

En cuanto al tránsito, en especial en su paso por México se habla de una crisis humanitaria. La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) calcula que aproximadamente cada seis meses 10,000 migrantes son víctimas de secuestro a manos de “bandas de la delincuencia común y organizada –a menudo con la participación o anuencia de agentes del Estado” (Wolf, 2012; 2). Y entre 2008 y 2010 el pago de los rescates aportó a los grupos del crimen organizado unos 25 millones de dólares. Las medidas de securitización implementadas por el gobierno mexicano a través del Plan Frontera Sur en 2014 no han disminuido las violaciones, al contrario presentan importantes cuestionamientos, como los expresados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

La CIDH señala preocupación ante la creación de una división de la Gendarmería en Tapachula, Chiapas compuesta por 5 mil elementos con entrenamiento militar, los cuales manejan puestos de control fronterizo y redadas contra migrantes. Esta acción muestra que el gobierno mexicano asume que los migrantes deben ser detenidos por policías como si fueran criminales, además de que aumentan las probabilidades de agresiones durante los operativos pues no se aplican los estándares internacionales que garantizan los derechos de las personas al momento de ser puestos a disposición de la autoridad. La Comisión también resalta que a pesar del aumento de la seguridad persisten los ataques del crimen organizado contra migrantes y otros activistas y que se siguen violando los derechos de los niños migrantes al no implementar medidas alternativas a la detención en estaciones migratorias (Ureste; 2015).

En cuanto a Estados Unidos como principal lugar de destino, durante el gobierno del Presidente Obama, las deportaciones han aumentado al grado de que en el 2010 el número de deportados centroamericanos era mayor que el número de personas que salían.

Los programas de “comunidades seguras” que permiten que la policía estadounidense detenga a cualquiera bajo sospecha de ser indocumentado, ha regresado a más de 400 mil personas.

Debido a las complejas condiciones de exclusión y violencia en los lugares de origen, al crimen organizado que controla los lugares de tránsito, la securitización de la migración y las deportaciones masivas que producen “población sobrante, excluidos en los países del sur,

rechazados en los países del norte” (Rocha en Marroquín Parducci, 2013; 9), se configura la desaparición voluntaria, accidental y forzada de migrantes como una faceta más que caracteriza la migración centroamericana.

En especial en el tránsito por México, lo que Rossana Reguillo (2011) llama la “narcomáquina” y las políticas migratorias securitizantes han convertido a los migrantes centroamericanos en presas anónimas y abstractas que pueden ser secuestrables, vejables y vendibles sin que implique mayores consecuencias para los perpetradores. Por su parte, las agresiones de autoridades se invisibilizan bajo el discurso de derechos humanos que el Instituto Nacional de Migración (INM) ha asumido -ejemplo de ello es el cambio de los términos que usa, la *deportación* fue sustituida por el *retorno asistido*, mientras que la *detención* ahora se llama *aseguramiento*. Y por el otro, las circunstancias los obligan a moverse por espacios controlados por el crimen organizado, que caracterizado por ejercer un poder deslocalizado y ubicuo puede hacer lo que quiera con ellos, sin que la justicia o las leyes intervengan.

Marroquín Parducci retoma a Agamben para explicar cómo el contexto histórico y actual de CA y NA ha constituido al migrante como un *homo sacer*, es decir alguien al que se le puede matar con impunidad, pues “es, por así decirlo, una estatua viviente o el doble de sí mismo” (1998; 129). Y aunque Agamben afirma que el *sacer* surge cuando no hay un suelo de orden jurídico establecido, éste no es el determinante de la desaparición, pues también migrantes mexicanos desaparecen en su propio territorio. Lo cierto, es que a factores sociales, culturales y económicos se le suma la condición de irregular de los centroamericanos que les reducen o quitan su posición como seres humanos con dignidad, al grado que algunos de ellos llegan a interiorizar la violencia, creen que no tienen derechos, reciben las agresiones como naturales y, en menor medida, sin siquiera despertarles sentimientos de injusticia o indignación. El riesgo estructural en el origen y el tránsito ha sido tan efectivo que los migrantes viven la violencia simbólica sin, muchas veces, cuestionarla.

Aunque hasta ahora se ha subrayado el lado más problemático de la migración, lo cierto es que el fenómeno comprende una gama mucho más compleja que la idea de inseguridad y victimización. Cabe señalar que “quizá la mayor riqueza que las migraciones aportan no pasa exclusivamente por las economías de los países centroamericanos, sino, sobre todo, por una apertura nueva hacia el mundo y sus procesos (Marroquín Parducci, 2013; 11). Los migrantes se mueven en varios registros simultáneos que les permiten estar presentes en sus localidades a pesar de su ausencia. Quieren saber, escuchar, mirar e intervenir en el día a día de sus comunidades de origen y destino. Sin embargo, la mayoría de la literatura se enfoca

en la parte trágica de la migración, así que será hasta el trabajo de campo que pueda recuperar elementos para cuestionar esta imagen totalizadora o la refuerce.

III. La desaparición de migrantes: cifras y tipos

1. Cifras

Si no existen fuentes oficiales sobre el número de migrantes irregulares de la región, mucho menos algunas que puedan dar cuenta de la magnitud de la desapariciones, al mismo tiempo que la naturaleza de la problemática hace imposible abordarla desde los ausentes, las familias que activamente están haciendo la búsqueda se vuelven la única fuente desde la cual se puede aprehender el fenómeno.

Existen varias organizaciones civiles que han documentado casos de migrantes desaparecidos. En 2015, el Comité de Familiares de Migrantes del Progreso, Honduras (Cofamipro) tiene 200 casos registrados, aunque desde su fundación en 1999 han llegado a documentar 800, entre migrantes desaparecidos, hospitalizados, encarcelados, cadáveres identificados y migrantes deportados en malas condiciones (Centro Prodh, 2015).

En ese mismo año, el Movimiento Migrante Mesoamericano (MMM), organización civil conocida por organizar desde 2004 junto con las madres centroamericanas caravanas de búsqueda y denuncia en México, afirma que hay más de 40 mil casos (Movimiento Migrante Mesoamericano, 2014). En el 2014 el Servicio Jesuita a Migrantes-México (SJMMEX) tenía el registro de 361 migrantes desaparecidos, 113 de México, 99 de Honduras y el resto de El Salvador, Guatemala y Honduras. De las personas reportadas como desaparecidas se han encontrado únicamente 77, de éstas 27 fueron deportadas a su país de origen, 23 fueron localizadas en cárceles de México y Estados Unidos, 9 contactaron a sus familias telefónicamente, 5 fallecieron, 3 regresaron por su propio pie a sus lugares de origen, 2 fueron encontradas en las caravanas que realizan las madres centroamericanas, una se cambió el nombre y una más fue sobreviviente de trata de personas para fines de explotación sexual (Centro Prodh, 2015).

En 2013, el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) tenía registrados 448 casos provenientes de El Salvador, Guatemala y Chiapas, México, de los cuales 25% eran mujeres (Saúl Rodríguez, 2013). Mientras que en 2012, el Servicio Jesuita a Migrantes-

Nicaragua (SJM-N) tenía documentados 132 desapariciones, de las cuales 26% se trataba de mujeres (Centro Prodh, 2015). Dentro del escenario de búsqueda de migrantes centroamericanos desaparecidos, otras organizaciones protagónicas como el Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador (Cofamide), La Mesa Nacional para las Migraciones de Guatemala (Menamig) ni la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático y de Derecho (FJEDD) tienen registros públicos sobre los casos que representan.

En este punto es fundamental aclarar que no todas las organizaciones mencionadas colaboran entre sí ni comparten sus bases de datos, por lo que es muy probable que haya casos que estén registrados más de una vez duplicando las cifras. Por ejemplo, los Bancos Forenses impulsados por el EAAF requieren de una organización local que canalice los casos, por lo tanto, los casos salvadoreños que el EAAF tiene registrados son parte de la base de datos de Cofamide. En el caso del SJM-MEX ocurre algo parecido, rara vez reciben un caso que no sea canalizado por alguna organización con quien tengan convenios previos, por lo tanto los casos reportados de Honduras serán en su mayoría de Cofamipro.

2. Tipos

Las categorías que a continuación desarrollo son preliminares, presentan contradicciones y vacíos que todavía no encuentro cómo subsumir, aun así son un punto de partida útil. Su pertinencia será discutida a lo largo del recorrido histórico y teórico así como durante el trabajo de campo.

- a) **Desaparición forzada:** según el artículo 2 de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas Contra las Desapariciones Forzadas, se entiende por desaparición forzada “el arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad que sean obra de agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o del ocultamiento de la suerte o el paradero de la persona desaparecida, sustrayéndola a la protección de la ley” (2006; 3). Como menciona Sonja Wolf (2012; 3) la desaparición forzada de migrantes es un fenómeno distinto a las desapariciones del

pasado, pues ahora no existe un interés político detrás de estos crímenes, las víctimas realizan actividades que no representan un desafío al estatus quo del gobierno.

Por cuestiones de seguridad es poco común que las organizaciones o las familias hagan públicos los casos de presuntas desapariciones forzadas, aunque el SJMMEX afirma que de 361 casos registrados, 17 son probables migrantes en esta condición. Aunque quizá no son los casos más documentados, lo cierto es que es la situación más extrema, violenta y brutal del fenómeno.

Otra forma de desaparición forzada son aquellos migrantes encarcelados que se desdibujan entre la burocracia del sistema de justicia. Según el informe *Migrantes en prisión, la incriminación en México* en las cárceles mexicanas hay al menos 1,219 centroamericanos detenidos, en muchos de estos casos las acusaciones no son sólidas y las detenciones se han realizado violando el debido proceso (González Núñez, 2014).

- b) Desaparición accidental o involuntaria:** los migrantes son obligados a moverse por rutas de mayor a) riesgo, donde son más propensos a accidentarse o enfermarse sin posibilidades de atención médica, ejemplo de esto son los desiertos al norte de México, en especial el cruce Sonora-Arizona y los pantanos del sur; y b) peligro, donde son presa fácil para el crimen organizado y delincuencia común. Por otro lado, en los últimos años es común observar migrantes con enfermedades mentales graves estancados en alguna comunidad mexicana o viviendo en situación de tren. Su mala condición de salud es catalizada por la incertidumbre y agresiones durante el tránsito. El miedo y las amenazas ponen a prueba la estabilidad mental de los migrantes, algunos de ellos terminan por quebrarse desconectándose de la realidad.

Otro factor que influye en este tipo de desaparición es el desconocimiento de las tecnologías de comunicación que pueden usar para contactar a sus familias, el olvido de los números de teléfonos o ignoran las ladas correctas para marcar desde el extranjero.

- c) **Desaparición voluntaria:** el más común es el abandono de la familia e inicio de una nueva, generalmente son los hombres los que se consiguen otra esposa en el lugar de destino. Este tipo de desaparición es la que está presente en todos los flujos migratorios, sin importar el grado de peligro y riesgo ni el estatus migratorio.

La mayoría de los migrantes se mueven impulsados por el deseo de ayudar a sus familias; sin embargo, existen varios casos en donde la migración es una puerta de salida para escapar de ella, ya sea por la violencia o por las condiciones precarias y/o denigrantes de las comunidades de origen. Nateras elabora una hipótesis que indica que “el enemigo privado número uno de estos jóvenes [salvadoreños], hombres como mujeres, es su familia/las atmósferas afectivas en las que viven” (2014; 48). Los conflictos familiares y la pobreza sumen a muchos migrantes en inestabilidad emocional, la cual no les permite afrontar los riesgos del camino de manera adecuada o incluso los llevan a buscar situaciones en donde puedan lastimarse y hasta morir.

En otros casos, la negación y la falta de información real sobre el camino llevan a que los migrantes se expongan ante situaciones que piensan que aguantarán pero son más difíciles de lo que pueden manejar. Es común que los migrantes se muevan entre mitos inexactos y no dimensionan la magnitud de los riesgos.

El que esta forma de desaparición se llame voluntaria no significa que dependa en exclusiva de la decisión de los migrantes para existir, en realidad, el origen de estas decisiones aparentemente individuales son complejos procesos de violencia que tienen un antes y un después en las estructuras de exclusión y marginación social. Asimismo, iniciar una familia en los lugares de destino también tiene una explicación desde la valencia diferencial de los sexos, pues generalmente quien lo hace son los varones, mientras que las mujeres asumen el papel de abandonadas.

Las tres categorías no son mutuamente excluyentes, se interconectan dibujando una realidad mucho más compleja. Por ejemplo, el caso de un muchacho que desapareció en el desierto de Arizona. El pollero explicó a los hermanos que el migrante se perdió en una zona muy transitada del desierto, si estuviera herido o muerto hubiera sido encontrado por la Patrulla

Fronteriza o por grupos humanitarios. La morgue en esa zona es sensible ante la problemática y responde rápidamente a las peticiones de búsqueda, así que hubiera notificado el cadáver; por otro lado, no pudo haber sobrevivido solo en el desierto pues estaba alcoholizado. Poco a poco las alternativas se redujeron a la posibilidad de que el crimen organizado o común lo tuviera secuestrado. En este caso, las condiciones personales, familiares, climáticas y de inseguridad se sumaron para configurar este caso de desaparición, que según sus orígenes puede ser catalogada como voluntaria, involuntaria y forzada.

IV. ¿Cómo se ha configurado la desaparición de migrantes hondureños, salvadoreños y nicaragüenses?

La literatura antropológica, sociológica e histórica sobre los países centroamericanos es bastante dispareja, mientras que se habla poco acerca de Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá los grandes protagonistas son Guatemala y especialmente El Salvador. Diferentes organismos han publicado informes constantes que describen los seis países en cifras; pero si se busca información reflexionada desde la ciencia social sobre la violencia, la pobreza, las consecuencias de los conflictos armados y dictaduras, se termina construyendo una visión *salvadoreñizada* de Centroamérica.

Como ejemplo de lo anterior se puede revisar la tesis de Alfredo Nateras (2014) *Vivo por mi madre y muero por mi barrio. Significados de la violencia y la muerte en el Barrio 18 y la Mara Salvatrucha*. Investigación que fue premiada por su rigor teórico y metodológico, que aunque incluye etnografías de Guatemala, Honduras y El Salvador, las principales fuentes documentales que usó para trazar planteamientos sobre exclusión social de los jóvenes e idea de violencia como organizadora o articuladora cultural de las relaciones sociales asimétricas de poder se basan en estudios generales sobre la región o concentrados únicamente en El Salvador.

Esta *salvadoreñización* de los estudios de Centroamérica es un punto de partida que deja en evidencia la necesidad de generar enlaces con científicos sociales en los otros países, así como generar investigaciones que den cuenta de los procesos individuales y sus relaciones intrarregionales. Al mismo tiempo, que explica la razón por la que hay un desbalance en la información presentada para este análisis.

Ya entrando de lleno al recorrido histórico, establecí cinco periodos de análisis determinados por cambios fundamentales en los campos políticos que diferencian los significados, símbolos, actores y contiendas entre cada uno. Estas son:

- a) Etapa de economías neocoloniales: consolidación de la desigualdad y primera oleada guerrillera (1895 a 1932-34)
- b) Dictaduras y golpes de Estado (1932-34 a 1977)
- c) Segunda oleada guerrillera (1979 a la década de 1990)
- d) Etapa de pacificación (1989 a 1990 Nicaragua, 1992 a 2001 El Salvador)
- e) Etapa de securitización (2001 a la fecha)

Sería un grave error considerar que los dramas sociales son estrictamente continuos, es decir que en cuanto inicia uno el anterior ya terminó por completo, pues la realidad es tan compleja que coexisten diferentes sistemas de significados aunque incluso sean considerados contradictorios. Como ejemplo resalta que mientras que en Nicaragua el gobierno Sandinista estaba en el poder, en Honduras sobrevivían las dictaduras de ultraderecha que aniquilaron cualquier intento de levantamiento armado, y en El Salvador se disputaba una guerra civil. O que mientras Nicaragua y El Salvador llevan décadas sin golpes de Estado, en Honduras se depuso al presidente mediante las armas en 2009.

Parecería que una alternativa metodológica para paliar la brecha histórica entre los países es estudiarlos de manera separada o estableciendo líneas temáticas aisladas; sin embargo, me parece que el aporte que la antropología puede hacer en este contexto es precisamente darse a la tarea de entretelar la historia y las perspectivas teóricas para comprender el hecho social total a nivel macro y desde las subjetividades. Aclaro que el ejercicio que a continuación presento es precisamente un “ensayo” que con más trabajo y tiempo madurará en esa visión antropológica de la que tanto he hablado.

- a) Etapa de economías neocoloniales: consolidación de la desigualdad y primera oleada guerrillera (1895 a 1932-34)**

Desde la independencia de España, líderes liberales y conservadores entraron en una disputa por conseguir la integración de la región o impedirla. Como es evidente, a pesar de muchos intentos de formar una Federación Centroamericana, la división conservadora de los Estados-Nación se impuso. En 1895 los gobiernos de Honduras, Nicaragua y El Salvador formaron la República Mayor de Centroamérica; sin embargo, en 1898 Tomás Regalado depuso mediante un golpe de Estado a Gutiérrez presidente salvadoreño que había promovido el pacto. Regalado desconoció el acuerdo, lo que fue suficiente para que los otros países se retiraran (Guillén, 1989; 18).

El campo político que impulsaba una Centroamérica unificada perdió fuerza después de 1895, hasta prácticamente desdibujarse, lo que marca el inicio de una fase de *reintegración*. Desde entonces no ha habido esfuerzos estatales efectivos para lograr la unidad aunque se ha hablado mucho de procesos de integración centroamericana. Esta discusión es importante debido a que es una de las pocas alternativas que tiene la zona para fortalecerse y tener poder para negociar condiciones económicas y migratorias más justas y no sólo seguir instrucciones de sus vecinos del norte.

A partir de 1899, inicia otra fase que puede considerarse de *ruptura*, la penetración de empresas inglesas y estadounidenses, en especial la United Fruit Company inclinó la balanza a favor de los conservadores. La historia de constantes golpes de estado demuestra que los grupos centroamericanos tenían poderes más o menos equilibrados, fue hasta la intervención de Inglaterra y en especial de Estados Unidos que los conservadores y sus políticas permisivas con la inversión extranjera se consolidaron en el poder. En especial, Honduras, Nicaragua y lo que hoy es Panamá fueron arenas de estas disputas. Por ejemplo, en 1912 Estados Unidos invadió Nicaragua para facilitar el retorno de los conservadores al gobierno, ya que temía que el nacionalismo liberal afectara sus negocios (Rouquié, 1991; 13).

El modelo económico que domina esta época es el agroexportador, principalmente de productos como el azúcar, algodón, café y banano; los cuales tendrán diferentes consecuencias en todos los países. “En Guatemala y El Salvador la expansión de la producción cafetalera creó una élite concentrada y dinámica que modernizó la economía en beneficio propio por y para el café” (Rouquié, 1991; 13). En cambio en Costa Rica, la cultura del café fortaleció la pequeña y mediana propiedad, “hecho que sin duda tiene que ver con la posterior generación de un clima social distendido y el nacimiento del Estado

Benefactor” (Ibid).

La política gubernamental en El Salvador y Guatemala consistió en liberar las tierras utilizables para el cultivo del café y poder controlar la mano de obra suficiente para este fin. Los grupos de poder locales apoyados por los gobiernos y las compañías extranjeras se caracterizaban por concentrar grandes extensiones de tierra en pocas manos, los cultivos eran atendidos por trabajadores agrícolas que laboraban en los periodos de siembra y cosecha y solo poseían su fuerza de trabajo. Todo ello generó desplazamientos forzados principalmente de indígenas que fueron despojados de sus tierras y migración laboral atraída por la existencia de fuentes de trabajo en las plantaciones.

Cabe destacar que es en este periodo donde Nicaragua, El Salvador y Honduras “legalizan” la profunda desigualdad que los caracteriza hasta nuestros días. A través de leyes que legitimaban el despojo de tierras, el reclutamiento forzado para trabajos agrícolas en condiciones de semi-esclavitud (Idem; 12) y que les concedían privilegios a extranjeros de Europa y Estados para que colonizaran gran parte de los territorios (Suazo, 2011), los gobiernos reforzaron clasificaciones y categorías jerárquicas que impusieron límites para separar y excluir diferentes tipos de personas socialmente definidas: dominados y dominantes. Con estas acciones inicia un proceso de institucionalización de controles sociales que hacen que la desigualdad perdure.

Lo anterior tiene dos implicaciones: primera demuestra cómo la desigualdad es construida por las interacciones entre grupos de personas y no depende de atributos o posesiones individuales, (ya que estos son arrebatados mediante el uso de la fuerza). Y segunda, confirma que “la desigualdad tiene efectos acumulativos, a la larga incide sobre las capacidades individuales y se crean estructuras duraderas de distribución asimétrica de los recursos de acuerdo con las clasificaciones” (Reygadas, 2014; 11).

La mayoría de los centroamericanos excluidos de hoy han heredado efectos potenciados de la desigualdad que vivieron sus antepasados. Las fronteras materiales, legales, simbólicas, visibles y emocionales se han fortalecido a lo largo de los años y han propiciado el debilitamiento de las capacidades individuales para transformarlas. Nateras (2014) afirma que las maras usan la violencia como una herramienta imaginaria para romper la exclusión y estigmatización en la que viven. Sin duda, ante procesos de desigualdad estructural los

recursos legales o socialmente aceptados pierden efectividad y se vuelve urgente explorar otras opciones.

Regresando a la etapa de economías neocoloniales, las relaciones entre el gobierno y los grupos dominantes nacionales y extranjeros oscilan entre la cooperación y el intento de obtener el poder total de uno sobre el otro, pero actúan como una sola fuerza frente a la indignación de los dominados. Estas disputas muestran las modalidades instrumentales que caracterizan el ejercicio del poder en Centroamérica: la amenaza por medio de las armas, la vigilancia y la lucha armada para obtener los recursos y mantener a los países en estado de sitio constante.

Lo anterior dio lugar a la *crisis* conocida como primera oleada guerrillera, cuyos principales actores en Nicaragua fueron Augusto César Sandino, la United Fruit Company y el gobierno estadounidense, y en El Salvador, Farabundo Martí y el gobierno de este país. En 1920, un enfrentamiento de denuncia estudiantil contra la represión gubernamental da pie al destierro a Guatemala del dirigente Farabundo Martí (Guillén, 1989; 19). Mientras que Augusto César Sandino deja de combatir contra los conservadores nicaragüenses en 1927 y opone resistencia contra la presencia militar estadounidense. Las guerrillas de ambos países actúan estrechamente (Farabundo combatió en Nicaragua), relación que se mantendrá durante la segunda oleada guerrillera. En 1930 aparece un actor que será fundamental para la comprensión de los campos políticos posteriores, el Partido Comunista de El Salvador.

La *crisis* en El Salvador va en escalada, en 1932 un fraude electoral provoca el espontáneo levantamiento de las masas populares en apoyo al PC, partido que había ganado las elecciones democráticamente. Al filo de la inminente represión, el PC intenta llegar a un acuerdo con el gobierno para evitar el derramamiento de sangre; pero el gobierno tiene mucho más poder e impone sus *acciones y procedimientos de reajuste* para terminar con la crisis. El máximo líder de este movimiento, Farabundo Martí fue hecho prisionero y fusilado. Durante los dos meses posteriores, el gobierno se dedicó a cazar indiscriminada y sistemáticamente a cualquiera que le pareciera sospechoso. Murieron asesinados alrededor de 30 mil salvadoreños, en su mayoría indígenas (Guillén, 1989; 22). Mientras tanto en Nicaragua, la United Fruit Company también impone sus *acciones y procedimientos de reajuste*, apoya la consolidación de Somoza como dictador y éste asesina a Augusto César Sandino, en 1934. La familia Somoza controlará el gobierno de Nicaragua como si fuera una dinastía.

La fase final de *reintegración* se caracteriza porque las empresas extranjeras dejan de tener injerencia tan directa pues impusieron los gobiernos que garantizan las condiciones para continuar con la explotación de recursos y de trabajadores. En su lugar, se quedan los grupos dominantes locales o criollos que mantienen la tensa alianza con los militares para conservar su estatus quo, tranquilos de que las sangrientas represiones desincentivarán cualquier intento de movilización popular.

b) Dictaduras y golpes de Estado (1932-34 a década de 1970)

Durante este periodo Nicaragua, Honduras y El Salvador estuvieron gobernados por militares que generalmente impusieron un régimen dictatorial. Los últimos dos países sufrieron un ir y venir entre *crisis* debido a constantes golpes militares y fraudes electorales y *procedimientos de reajuste* violentos pues la tensión social era tan alta que para mantener las mismas condiciones se necesitaba de una mentalidad armada. Los diferentes golpes de Estado muestran que los militares no eran un grupo homogéneo. Hubo varios intentos por implementar gobiernos progresistas que no lograron su objetivo porque fueron ejecutados por militares de bajo rango con el apoyo de alguno de sus superiores. Estos eran los que asumían la cabeza del nuevo gobierno y una vez en el poder, después de restablecida la jerarquía militar, resultaban estar vinculados con las clases oligárquicas, sin que los golpistas realmente progresistas tuvieran alguna posibilidad en la toma de decisiones,

En Honduras, se vivieron fuertes conflictos por la tenencia de la tierra, ya que la mayoría estaba en manos de un pequeño grupo de poder, que fue reprimido por los dictadores en turno. Durante el mismo periodo numerosos campesinos salvadoreños se desplazaron hacia territorios ubicados en la frontera de Honduras y El Salvador cuyo límite fronterizo estaba en disputa buscando tierras y trabajo para establecerse. La mayoría de ellos terminaron siendo expulsados violentamente por el ejército hondureño cuando dicho territorio se definió que pertenecía a Honduras, lo que provocó un conflicto entre ambos países que se conoce como “la guerra del fútbol”

Mientras que en El Salvador dos factores potencian una *crisis* cuyas *medidas reparadoras* constituirán la segunda oleada guerrillera. Primeramente los constantes fraudes en las elecciones agotaron la vía electoral como alternativa para el cambio y demostraron que los partidos políticos no podían ser los protagonistas de dicho cambio. Y segundo, la caída

en el mercado internacional del precio del café, algodón y azúcar, obligó a los terratenientes a vender sus tierras y modificar el modelo predominante de acumulación de capital, que pasó de ser agroexportador a financiero-comercial, Para ello desalojaron violentamente a miles de colonos, a quienes por décadas, los terratenientes asignaron dentro de sus propiedades un pequeño terreno para que sembraran y construyeran sus modestas chozas que les permitieran sobrevivir durante el resto del año, a cambio de trabajar los meses de siembra y cosecha de las grandes plantaciones. Los desalojos no sólo convirtieron a los colonos en desplazados forzados sino que fueron la gota que derramó el vaso en el que se había acumulado un creciente malestar social lo que favoreció que muchos de estos colonos engrosaran las organizaciones populares y las político-militares.

Por su parte Nicaragua estuvo gobernada por la familia Somoza que ejerció una fuerte represión contra sus opositores. Durante este período Costa Rica se convirtió en lugar de destino de perseguidos políticos nicaragüenses, los cuales desde finales de la década de 1950 hicieron de este país vecino su frente estratégico desde donde planearon la lucha contra los Somoza. La *crisis* en Nicaragua se mantiene y no terminará hasta 1979 cuando el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) derrota a Anastasio Somoza Debayle, el último de la dinastía y sustituye la dictadura con un gobierno democrático progresista y de izquierda.

Resulta fundamental señalar el contexto geopolítico de este periodo, pues la Guerra Fría es la que determina a Centroamérica como territorio material y simbólico en disputa, para gobernar no tenía que ser democrático, sino anticomunista. Aquí no se disputó al comunismo desde la competencia económica, social y democrática como en Europa, “sino por el contrario, el Estado sirvió para construir una barrera esencialmente represiva que tenía como objetivo defender a las elites dominantes frente a las demandas que se les pudieran plantear” (Villalobos, 2015). Aparentemente, la lucha por la democracia sólo sirvió para consolidar los regímenes totalitarios y de mano dura característicos en la región. Joaquín Villalobos (2015) plantea que fue la Guerra Fría la que determinó en gran medida la forma y el contenido de las actuales instituciones de seguridad, inteligencia y justicia en casi todos los países del continente. Fue el campo político bajo el que se forjaron los valores, normas y creencias de cómo debe ser el Estado y cómo debe ejercer su autoridad. Policías, militares, jueces, agentes de inteligencia y demás autoridades encargadas de la seguridad son todavía entrenadas para reaccionar frente a protestas y golpes de Estado. Su objetivo principal es

proteger a sus gobernantes sin importar qué medios se utilicen, mientras que la justicia pasa a un segundo término. “El vínculo entre policías o militares con delincuentes es otra herencia del pasado autoritario” (Ibid), los policías están entrenados para regular el crimen, no para combatirlo.

c) Segunda oleada guerrillera (1979 a la década de 1990)

Existen muchísimas posibilidades para analizar este periodo; sin embargo, me concentraré en la intervención de Estados Unidos a través de las guerras de baja intensidad pues es un elemento fundamental para explicar el origen del mercado de la violencia en Centroamérica y los flujos migratorios de la época.

El triunfo de la revolución Sandinista creó un nuevo campo político expansivo para las guerrillas de los otros países, ya que dio certezas de que se podía ganar, y que un proyecto alternativo socialista tan abierto como en Cuba podía sostenerse en la región. El efecto dominó entre Nicaragua, El Salvador y Guatemala fue posible porque las guerrillas, a diferencia de los gobiernos, eran movimientos que ejercían cierta integración centroamericana desde sus prácticas cotidianas. Los movimientos guerrilleros de esta época pretendieron ser una continuidad de los anteriores, retomaron a figuras como Farabundo y Sandino como símbolos para marcar su identidad. La diferencia con los anteriores es que éstos eran explícitamente marxistas y estaban enmarcados en un conflicto Este-Oeste o Guerra Fría.

El caso hondureño difiere de sus vecinos, porque a pesar de que durante la década de 1970 tuvo uno de los movimientos campesinos más fuertes de la región, los militares en el gobierno usaron medidas mucho más sanguinarias para reprimirlos, las cuales resultaron efectivas pues no se volvió a organizar ningún tipo de resistencia significativa. En cambio, fue el lugar donde se estableció una base militar estadounidense para apoyar a la Contra, al mismo tiempo que permitió que ACNUR estableciera campos para refugiados salvadoreños en su territorio.

La posibilidad del efecto dominó representó una seria amenaza para los intereses de EU en la región centroamericana. Reagan fue presionado por grupos conservadores para que

detuviera la expansión comunista. Pero al no poder obtener del Congreso presupuesto para apoyar la Contra, ideó nuevas estrategias de contrainsurgencia a partir de modelos de guerra de baja intensidad, que implicaban asesorar y capacitar a la Contra, así como financiarlos a través de la venta de cocaína colombiana en territorio estadounidense (Guerrero Barón, 2002).

Gary Webb, periodista del San José Mercury News de California “documentó ampliamente cómo en el área de la Bahía de San Francisco, la CIA organizó un grupo de narcotraficantes para que vendiera cocaína a las pandillas del centro-sur de los Ángeles con el objetivo de financiar la compra de armas para la Contra” (Idem; 10). En 1987, La Corte Internacional de Justicia falló a favor de Nicaragua, y concluyó que al entrenar, armar, equipar, financiar y abastecer a las fuerzas “contras”, Estados Unidos había infringido el Derecho Internacional (CIJ, 198; 1).

La intervención estadounidense en Nicaragua tuvo dos impactos a largo plazo en la región: a) fortaleció los cárteles de narcotráfico colombianos que buscan el control de las rutas de trasiego de drogas hacia el mercado estadounidense, en 1973 Colombia exportaba a EU tres toneladas de cocaína, en 1986 al final de la operación exportaba 150 toneladas (Guerrero Barón, 2002; 12). Y b) fortaleció el mercado de armas, ante el excedente en la región, los traficantes guatemaltecos y hondureños empezaron a distribuirlos en Sudamérica (Idem; 14).

Además, la transferencia de armas entre gobiernos y guerrilleros fue reemplazada por ventas comerciales entre actores privados, enmarcadas en programas de gobierno estadounidense como el US Foreign Military (Godnick, 2002; 122). Ambos puntos se encuentran cuando las mafias de Guatemala y Honduras empiezan a intercambiar armas por drogas colombianas. Cabe aclarar, que no todas las armas llegaron desde Estados Unidos, pues algunos países del campo socialista, a través de sus aliados cubanos hicieron donaciones a las guerrillas guatemaltecas y salvadoreñas, mientras que las municiones generalmente fueron compradas en Estados Unidos (Idem; 124).

Se vuelve fundamental entender el mercado de la violencia porque es justo lo que en la segunda mitad de los 90 le da la bienvenida a los migrantes deportados desde Estados Unidos, que se identifican como M-13 y B-18 y son conocidos como maras. Para cerrar este apartado,

no hay que olvidar que aunque cada conflicto interno llevaba su propio ritmo, existen algunas características compartidas:

- En los conflictos no sólo participaban militares y guerrilleros, sino también grupos paramilitares como los Escuadrones de la Muerte en Guatemala, Honduras y El Salvador, así como guardias blancas que servían de seguridad privada, lo que aumentó el número de desapariciones forzadas por cuestiones políticas, de detenciones de presos políticos y ejecuciones extrajudiciales.
- También provocó que hubieran numerosos niños y bebés desaparecidos, los cuales eran vendidos por los militares para ser adoptados en el extranjero.
- Los conflictos aceleraron el proceso de emigración forzosa. Dos millones de guatemaltecos, salvadoreños y nicaragüenses pidieron refugio o asilo político en otros países de CA, México y Estados Unidos principalmente. (EU diseñó la figura migratoria TPS para evitar darles a los centroamericanos la figura de refugiados y que tuvieran que quedarse en el país indefinidamente).
- Al mismo tiempo que continuó la migración laboral.

d) Etapa de pacificación (1989 a 2001 Nicaragua/1992 a 2001 El Salvador) El fin de los conflictos armados implica por una parte una etapa de *reintegración* y por otra una *brecha* que abre nuevas complicaciones. En Nicaragua, el triunfo de la revolución permitió que se implementaran algunas medidas de corte marxista como el reparto de tierras, mientras que el empate en El Salvador no permitió que hubiera una reestructuración económica, ni siquiera una reforma agraria. Al dejar las armas, muchos de los excombatientes se convirtieron automáticamente en desempleados sin ofertas de trabajo. En la ejecución de los acuerdos de paz es donde se observan los resultados de las guerras civiles, En el Salvador se alcanzaron importantes avances políticos (se aceptó la organización campesina, se eliminó el servicio militar forzado para campesinos, se posibilitó la libertad ideológica, se disolvieron grupos paramilitares y guardias blancas, etc.), la estructura económica no cambió. En El Salvador los militares redujeron su poder, así como en Nicaragua los Somoza fueron derrocados del gobierno, pero los grupos dominantes fueron y quedaron intocables.

Tanto en Nicaragua como en El Salvador, las organizaciones de masas que fueron tan fuertes y decisivas durante los conflictos, no lograron reestablecerse. Así como durante la guerra los partidos políticos dejaron de ser protagonistas y las organizaciones populares se convirtieron en los principales actores que luchaban por el poder, durante los periodos de paz, éstas perdieron su papel de vanguardia hasta casi extinguirse. Una posible explicación es que conforme avanzó la guerra, las organizaciones militares incorporaron a más personas de las organizaciones hasta diezmarlas, y como los excombatientes no regresaron simplemente se disolvieron. El movimiento popular se atomizó pues ya no existía una presión externa que los obligue a unirse (como fue la existencia de un agresor común y la presión de Cuba que lo obligo a unirse durante la segunda oleada guerrillera).

En Nicaragua, ante la derrota electoral los sandinistas se fragmentaron, se repartieron las tierras y empresas gubernamentales para garantizar su bienestar. De los más beneficiados por el reparto fueron los hermanos Ortega, importantes comandantes del movimiento quienes se convirtieron en unos de los hombres más ricos del país.

Las posteriores medidas de ajuste estructural impuestas por el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo demostraron que llegar al poder no significó realmente tener el poder, y que los Estados centroamericanos no tenían forma de defenderse frente a las presiones externas. Como todo América Latina, se implementaron cortes de programas sociales, despidos de empleados públicos, privatización de servicios básicos, aumento de intereses por la deuda externa que obligó a reducir el gasto público (Ángeles Cruz, 2010; 461). Las reformas al sistema económico traen consigo posibilidades de crecimiento, más no de desarrollo lo que reafirma la desigualdad que se había venido configurando (Garita Bonilla; 2005; 4).

En un inicio, los procesos de paz estabilizaron el flujo de emigrantes y hasta hubo un pequeño periodo de retorno voluntario de población migrante, desplazada y refugiada, muchos de los cuales no lograron insertarse en sus países de origen, así que volvieron a los de destino (Zúñiga Gutiérrez, 2011; 449). Después de las reformas económicas inician los grandes éxodos de migrantes laborales, haciendo uso del capital social que aglutinaron durante las migraciones pasadas como refugiados, asilados y beneficiarios del TPS. Aunque se les llama migrantes laborales, las razones por las que se van son mucho más vastas que conseguir un trabajo, “lo que parece real es que el agotamiento de oportunidades de desarrollo –en un

sentido amplio- en sus respectivos contextos de origen es la motivación principal para la emigración” (Castillo, 2010; 16). Sumado a la amenaza constante de los desastres naturales, como el sucedido en 1998 con el huracán Mitch que fue una causa determinante que multiplicó la migración hondureña y salvadoreña.

Estos flujos migratorios, a diferencia de los anteriores, empezaron a moverse en un tránsito y destino marcado por el control de las fronteras. Según Villalobos (2015), al finalizar la Guerra Fría, Estados Unidos necesitó crear otro enemigo que le permitiera controlar la seguridad de la zona y mantener el mercado de la violencia que tantas ganancias deja a empresas de ese país, el narcotráfico fue el nuevo enemigo transnacional.

Con la intención de tener un mayor control, Estados Unidos empieza a asumir la migración como un problema de seguridad, desde los 80 implementa políticas que empaquetan a las drogas y a los migrantes en un mismo envoltorio (Délano y Serrano, 2010; 485). Sus esfuerzos por regular el flujo de personas y a permitir el libre tránsito de mercancías y capital terminan por fortalecer, de manera indirecta, al crimen organizado, en lugar de frenar la migración.

Por ejemplo, basta con leer los indicadores de éxito del *Plan Estratégico de la Patrulla Fronteriza para 1994 y posterior*, donde se prevé el aumento de los costos de los servicios prestados por los traficantes de personas, por lo que hace que más grupos del crimen se disputen el privilegio de abusar de los migrantes en tránsito; el incremento de los riesgos que tienen que correr los migrantes así como el aumento del número de migrantes muertos en la frontera sur de EU. (Meneses, 2012).

e) Etapa de exteriorización de las fronteras (2001 a la fecha)

Los atentados del 11 de septiembre fueron la ocasión para que se absolutizara la seguridad frente a medidas humanitarias. La guerra contra el terrorismo encasilló en un mismo compartimiento a medidas antinarcóticos, políticas de control de la inmigración y medidas antiterroristas. (Délano y Serrano, 2010; 485). La infraestructura de seguridad que existe será utilizada, tanto para detener drogas como migrantes y se llevarán a cabo esfuerzos regionales para aumentar los territorios “seguros”. México colabora con los procesos de securitización a través del Plan Sur que en 2001 se encarga de vigilar y controlar la región del Istmo hasta

la frontera con Guatemala (Canchola, 2010; 114). El Plan Mérida en 2008 y el Plan Frontera Sur en 2014.

Éste último Plan es una de las principales expresiones de la política de lobo con piel de oveja que maneja el gobierno mexicano para atender el fenómeno de la transmigración, afirma que está encaminado a defender los derechos humanos de los migrantes; sin embargo, tiene el objetivo de reducir la migración irregular a toda costa. De hecho en lo que va de 2015 el Instituto Nacional de Migración de México ya ha hecho más deportaciones que EU (Ureste, 2015). El Plan de la Frontera Sur es efecto Nace de la presión de EU sobre México, pero también del miedo de éste último de que ante el endurecimiento de los controles fronterizos en el norte, los migrantes centroamericanos decidan quedarse en el país.

A partir de la crisis de los menores no acompañados en 2014, se logra un pacto entre países CA y NA para parar la migración. A cambio, Estados Unidos promete el alivio migratorio y financiar el proyecto Alianza para la Prosperidad que propone implementar cuestiones de desarrollo y seguridad en países centroamericanos. Sin embargo, hasta la fecha Obama no ha cumplido con su parte del trato, pues el Congreso de EU, en especial los republicanos han frenado la acción presidencial mediante un juicio y están deteniendo el dinero para la Alianza para la Prosperidad.

Conclusiones

El recorrido histórico muestra que la desaparición de migrantes es una problemática que surge en la violencia y exclusión social en los lugares de origen, así como en la construcción de riesgos estructurales durante el tránsito por México y el cruce de la frontera con Estados Unidos.

La exclusión social se caracteriza en Centroamérica porque fue un proceso económico y cultural legitimado por las constituciones y hecho valer desde los gobiernos a través de actos brutales y represivos. Y que con las medidas de ajuste estructural de los 80 de nuevo son reforzadas y validadas para configurar espacios en las comunidades de origen donde los medios legales para romper o cuestionar dicha exclusión se agotan o pierden efectividad, por lo que los excluidos recurren, especialmente, a la violencia como herramienta imaginaria para desafiar las fronteras y categorías que los segregan.

Por otro lado, resulta indispensable resaltar que la violencia que actualmente está generalizada en CA es también una violencia política, como la que se vivió durante las dictaduras y las guerras internas. Algunos analistas resaltan que después de los procesos de pacificación los países dieron un salto de la violencia política a la social; sin embargo, siguiendo la idea de Phillippe Bourgois (2014) de que las violencias son un continuo no se puede explicar la situación cotidiana sin la intervención del Estado que ha implementado y reforzado prácticas que determinan y potencian la violencia a nivel interpersonal.

La construcción del riesgo estructural en las rutas de tránsito y cruces fronterizos difícilmente detendrán los flujos pues para eso deben fomentar procesos de construcción de la igualdad en la diferencia, re-clasificación y re-definición de fronteras estatales, económicas, de género, raza y etnicidad, así como encontrar estrategias materiales y simbólicas para promover la equidad, promover la creación de hábitat equivalentes para lograr la igualdad en materia de capital cultural, simbólico y educativo en los lugares de expulsión de migrantes.

En el mismo sentido, difícilmente las medidas securitizantes respetarán los derechos humanos de los migrantes, pues como afirma Villalobos (2015) las autoridades encargadas de resguardar la seguridad están formadas para responder en un contexto de “guerra” donde hay que proteger por encima de todas las cosas al gobierno y sus ideologías, aunque esto sea a costa de la mayoría de los gobernados. En este contexto, no hay acompañamiento apropiado para que las autoridades encargadas de implementar las políticas migratorias reconozcan a los migrantes más que como amenaza, de hecho, se suman al crimen organizado que con total impunidad configuran una ruta de despojo.

Bibliografía

Agamben, Giorgio (1998). *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Pre-Textos. Valencia, España.

Ángeles Cruz, Hugo (2010) “Las migraciones internacionales en la frontera sur de México” en Alba, Francisco, Castillo, Manuel Ángel y Verduzco, Gustavo *Los grandes problemas de México III. Migraciones Internacionales*. COLMEX. México.

Bourgois, Philippe (2012). *En busca de respeto. Vendiendo crack en Harlem: Siglo XXI* Editores. Buenos Aires.

Canchola, María (2010). “Personas migrantes centroamericanas en tránsito por México”, en

Lo formal y lo real de las migraciones. Revista Análisis Político. Año 4, No. 1. Septiembre – Diciembre 2010. Guatemala.

Castillo, Manuel Ángel (2010). “México en la trayectoria migratoria de la población centroamericana”, en *Lo formal y lo real de las migraciones*. Revista Análisis Político. Año 4, No. 1. Septiembre – Diciembre 2010. Guatemala. Centro Prodh. (2015). “Migrantes en desaparición forzada”, en Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro. Fecha de acceso [16/06/2015]. Obtenido desde: <www.prodh.org.mx>.

CIJ (1986). *Caso relativo a las actividades militares y paramilitares en Nicaragua y contra Nicaragua (Nicaragua contra los Estados Unidos de América)*. Corte Internacional de Justicia. Fecha de acceso [16/03/2015]. Obtenido desde < <http://www.dipublico.org/cij/doc/79.pdf>>. Déllano, Alejandra y Serrano, Mónica (2010) “Flujos migratorios y seguridad en América del Norte” en Alba, Francisco, Castillo, Manuel Ángel y Verduzco, Gustavo *Los grandes problemas de México III. Migraciones Internacionales*. COLMEX. México.

Díaz, Rodrigo (2014). *Los lugares de lo político, los desplazamientos del símbolo. Poder y simbolismo en la obra de Victor W. Turner*. Gedisa, Distrito Federal.

Garita Bonilla, Nora (2005). “Integración Centroamericana con Exclusión Social”, en *Programa de Gobernabilidad Democrática en Centroamérica*. PNUD. Costa Rica.

Godnick, William (2002). “Las armas pequeñas y ligeras en Centroamérica: un panorama regional”, en Appiolaza, Martín (coord.), *Dimensiones de la violencia*. Programa Sociedad sin Violencia. Seminario Permanente sobre Violencia, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en El Salvador. San Salvador.

González Núñez, Denise (coord.) (2014). *Migrantes en prisión. La incriminación de migrantes en México. Otro destino trágico [el caso de Ángel Amílcar Colón Quevedo y el panorama de las personas centroamericanas en reclusión]*. Centro Prodh y Programa de Asuntos Migratorios de la UIA. México.

Guber, Rosana (2005). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós, Buenos Aires.

Guillén, Orlando (1989). *Hombres como madrugadas: la poesía de El Salvador*. Colección Molinos de Viento, serie/poesía, Dirección de Difusión Cultural, Departamento Editorial. México.

Marlo, Mario (2015). “Movimiento Migrante Mesoamericano y algunas historias de migrantes”, en Somos el Medio. Fecha de acceso [26/06/2015]. Obtenido desde < <http://www.somoselmedio.org/2013/03/23/movimiento-migrante-mesoamericano-y-algunas-historias-demigrantes>>.

Marroquín Parducci, Amparo (2013). “La migración centroamericana. Apuntes para un mapa provisional” en *Proyecto México/Centroamérica 2015*, coordinado por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y la Universidad de Harvard.

Meneses, Guillermo Alonso (2012). “Recesión económica, reflujos migratorios y violencia antiinmigrante entre México y Estados Unidos”, en *NORTEAMÉRICA*, Año 7, número 2, juliodiciembre de 2012.

Movimiento Migrante Mesoamericano (2014). “¿Quiénes somos”, en *Movimiento Migrante Mesoamericano, Caravana de Madres Centroamericanas - Una década de lucha y esperanza*. Fecha

de acceso [16/06/2015]. Obtenido desde: < <http://movimientomigrantemesoamericano.org/acerca-de/>>.

Nateras, Alfredo (2014). *Vivo por mi madre y muero por mi barrio. Significados de la violencia y la muerte en el Barrio 18 y la Mara Salvatrucha*. Imjuve, UAM y Sedesol. México.

Nateras, Ximena (2015). “Migrantes desaparecidos por el sistema de justicia”, Fecha de acceso [26/06/2015]. Obtenido desde: <<http://enelcamino.periodistasdeapie.org.mx/ruta/migrantespresos-desaparecidos-por-el-sistema-de-justicia/>>.

OIM. “Migraciones en México”, en *Hechos y cifras. Organización Internacional para las Migraciones*. [26/06/2012]. Obtenidos desde: <<http://oim.org.mx/hechos-y-cifras-2>>.

ONU (2006). *Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas*. Asamblea General de las Naciones Unidas. Sexagésimo primer periodo de sesiones. Ginebra.

Ratha, Dilip, Mohapatra, Sanket y Silwal, Ani (2011). *Datos sobre migración y remesas 2011*. Banco Mundial 2ed.

Reguillo, Rossana (2011). “La narcomáquina y el trabajo de la violencia: apuntes para su decodificación”. En *E-misférica*. 8.2 #narcomachine. Julio-diciembre de 2011. The Hemispheric Institute of Performance and Politics. New York. Fecha de acceso [26/06/2012]. Obtenidos desde: <<http://hemisphericinstitute.org/hemi/es/e-misferica-82/reguillo>>

Reygadas, Luis (2014). “Más allá de la legitimación. Cinco procesos simbólicos en la construcción de la igualdad y la desigualdad”, en Mayarí Castillo y Claudia Maldonado (eds) *Desigualdades, tolerancia, legitimación y conflicto en las sociedades latinoamericanas*. RIL Editores/Universidad Diego Portales. Chile.

Robledo, Carolina (2012). *Drama social y política del duelo de los familiares de desaparecidos en Tijuana en el marco de la Guerra contra el Narcotráfico (2006-2012)*. Colegio de México, Distrito Federal.

Rouquié, Alain (coord.) (1991). *Las fuerzas políticas en América Central*. Fondo de Cultura Económica. México.

Saúl Rodríguez, Lilia. (2013). “Proyecto Frontera: Buscando la identidad de 25 mil desaparecidos” en *Animal Político*. Fecha de acceso [16/06/2015]. Obtenido desde: < <http://www.animalpolitico.com/2013/03/proyecto-frontera-buscando-la-identidad-de-25-mildesaparecidos/>>.

Suazo, Martha Lorena (2011). “Estudio migratorio de Honduras”, en Palma C., Silvia, Bonnici L., Gisele y Coria M., Elba. *Estudio comparativo de la legislación y políticas migratorias en Centroamérica, México y República Dominicana*. Sin Fronteras IAP e INCEDES. México.

Trouillot, Michel-Rolph (2011). *Transformaciones globales. La antropología y el mundo moderno*. Universidad del Cauca, CESO-Universidad de los Andes. Colombia.

Turner, Víctor (2002). “Dramas sociales y metáforas rituales”, en Geis, Ingrid (comp.), *Antropología del ritual*. ENAH, Distrito Federal.

Ureste, Manu (2015). “Los 5 puntos por los que a la CIDH le preocupa el Plan Frontera Sur y las acciones contra migrantes en México”, en *Animal Político*. Fecha de acceso [24/06/2015]. Obtenido desde <<http://www.animalpolitico.com/2015/06/los-5-puntos-por-los-que-a-la-cidh-lepreocupa-el-plan-frontera-sur-y-las-acciones-contramigrantes-en-mexico/>>.

Villalobos, Joaquín (2015). “Bandidos, Estado y ciudadanía” en *Nexos*. Fecha de acceso [16/06/2015]. Obtenido desde <<http://www.nexos.com.mx/?p=23788>>.

Wolf, Sonja (2012). “Violencia, impunidad y la búsqueda por migrantes desaparecidos en México” en *Distintas Latitudes*, Revista de Reflexión Latinoamericana. Fecha de acceso [05/03/2014]. Obtenido desde <<http://www.distintaslatitudes.net/violencia-impunidad-y-labusqueda-por-migrantes-desaparecidos-en-mexico>>.

Zúñiga Gutiérrez, Leonor (2011). “Estudio migratorio de Nicaragua” en Palma C., Silvia, Bonnici L., Gisele y Coria M., Elba. *Estudio comparativo de la legislación y políticas migratorias en Centroamérica, México y República Dominicana*. Sin Fronteras IAP e INCEDES. México.